Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.O.P.C. N° 3.584

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Pueblo de Pardos Libres - Capital de las Piedras
Colon y pa'i Prieto - telefono 0529 20025

AÑO	DEPARTAMENTO DE OBRAS	LAMINA Nº
2.023	OBRA: **REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESC. BÁS. N° 165 DON ANDRÉS FERREIRA G. BLOQUES A INTERVENIR**	03

MUNICIPALIDAD EMBOSCADA

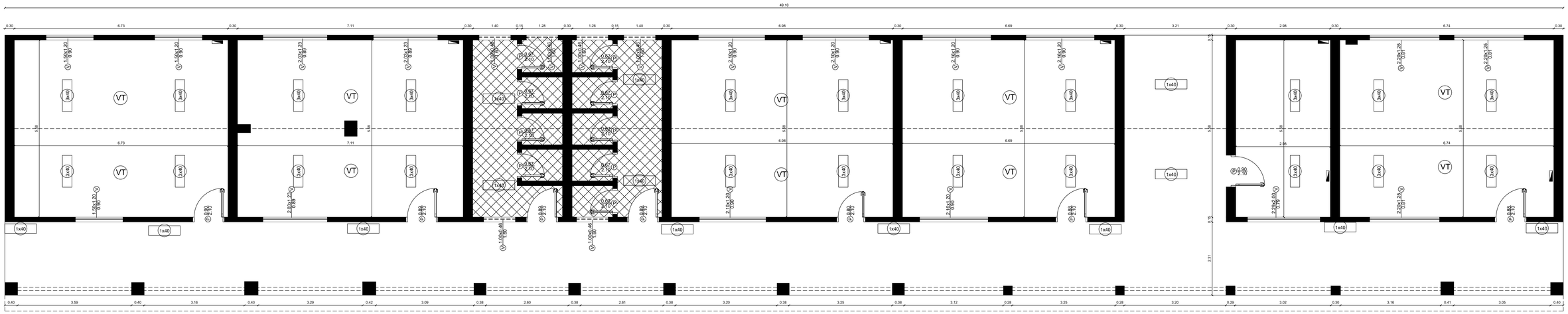

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.U.P.C. N° 3.584

Tablero General	
Tablero Seccional	
1x40	Tubo fluorescente adosado
3x40	Tubo fluorescente colgante
VT	Ventilador de techo

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Pueblo de Pardos Libres - Capital de las Piedras
Colon y pa'i Prieto - telefono 0529 20025

AÑO	DEPARTAMENTO DE OBRAS	LAMINA N°
2.023	OBRA: **REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESC. BÁS. N° 165 DON ANDRÉS FERREIRA G. BARRIO CATÓLICO**	02

MUNICIPALIDAD EMBOSCADA

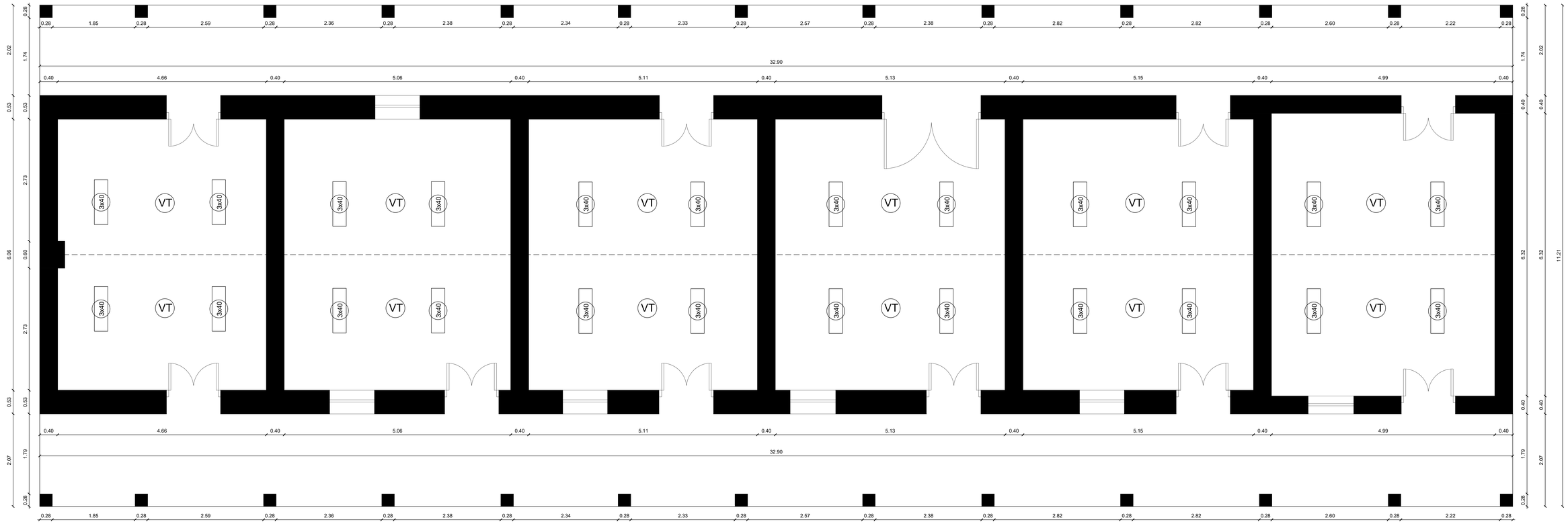

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.U.P.C. N° 3.534

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Pueblo de Pardos Libres - Capital de las Piedras
Colon y pa'i Prieto - telefono 0529 20025

AÑO	DEPARTAMENTO DE OBRAS	LAMINA Nº
2.023	OBRA: **REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESC. BÁS. N° 165 DON ANDRÉS FERREIRA G. BARRIO CATÓLICO**	01

MUNICIPALIDAD EMBOSCADA

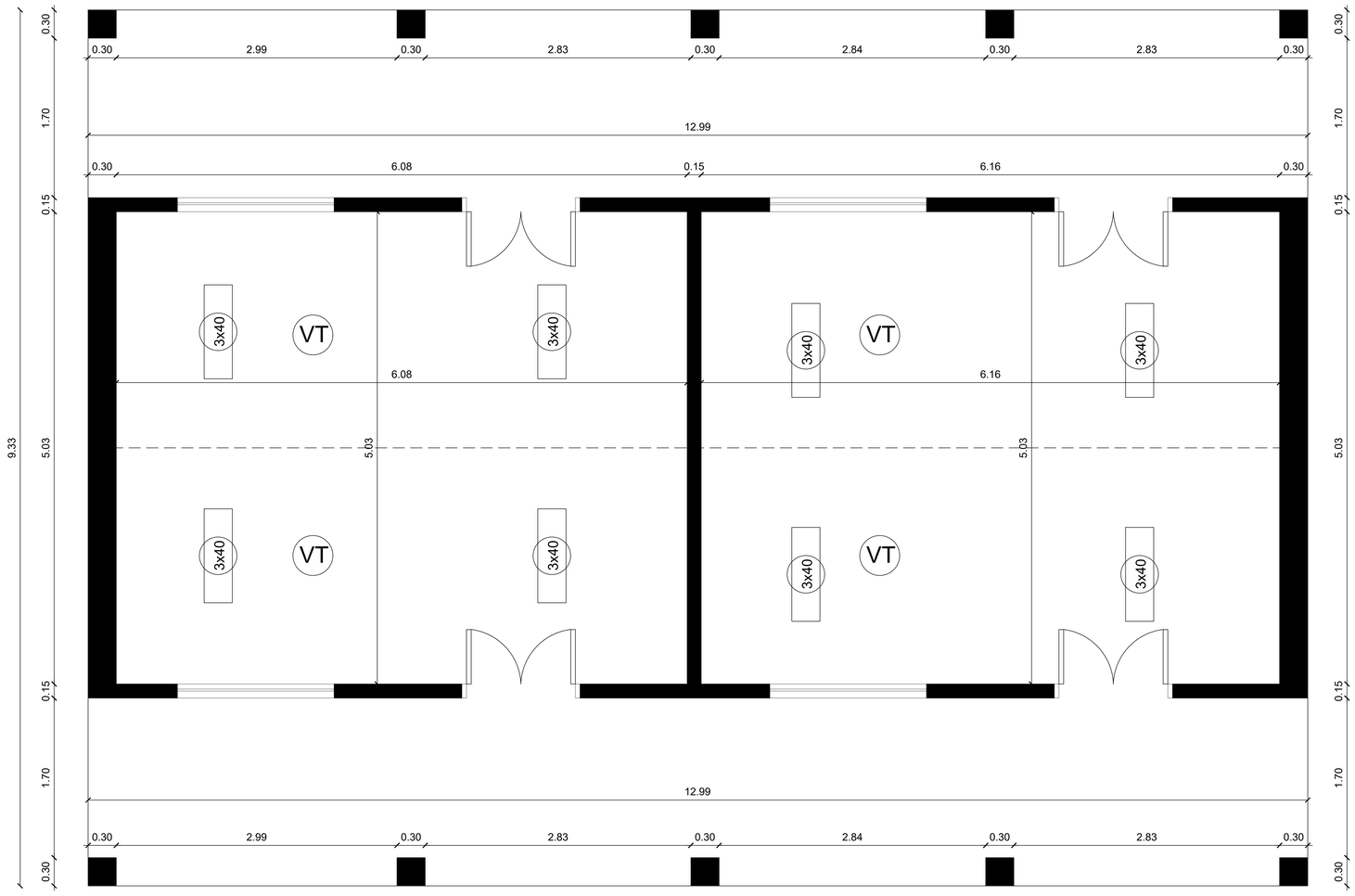

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.O.P.C. N° 3.584

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Pueblo de Pardos Libres - Capital de las Piedras
Colon y pa'i Prieto - telefono 0529 20025

AÑO	DEPARTAMENTO DE OBRAS	LAMINA Nº
2.023	OBRA: **REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESC. BÁS. N° 165 DON ANDRÉS FERREIRA G. BARRIO CATÓLICO**	03

MUNICIPALIDAD EMBOSCADA

Especificaciones Técnicas de Reacondicionamiento de Instalaciones Eléctricas - Esc. Bás. N° 165 don Andrés Ferreira G.

- **OBJETO.**
- El presente documento tiene por finalidad establecer las condiciones técnicas y especificación de servicio, para la ejecución de Obras de Reacondicionamiento de Instalaciones Eléctricas

CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.

Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.

EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

EL CONTRATISTA, se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados y puesta en funcionamiento y deberán ser de primera calidad, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales.

- Toda obra que el contratista ejecutare fuera de la especificación será rechazada, y de reposición inmediata de la empresa contratista sin costo alguno del Comitente.
- Los materiales, procedimiento, normas y reglamentos de la presente documentación constituyen el marco de referencia para la ejecución de la obra, ante cualquier omisión, o discrepancia que pudiera haber, se recurrirá a las normas de buena ejecución de obras técnicamente reconocidas en nuestro medio.
- Se considera que el Contratista está perfectamente y totalmente informado de todo lo referente al sitio donde serán ejecutados los trabajos, los materiales a ser utilizados, la naturaleza y característica del suelo, y todos los datos que podrían influir en el desarrollo de los trabajos, no pudiendo alegar desconocimiento de estos elementos.

LIBRO DE OBRAS

A los efectos del control de la obra, se establece la necesidad de contar con un libro de obras cuyas páginas estén foliadas, que proveerá EL CONTRATISTA y que quedará en custodia y responsabilidad del mismo.

En dicho libro de obras, EL CONTRATISTA y el Fiscal de Obras dejarán constancia del control de todos los trabajos desde la preparación de la obra hasta la recepción definitiva.

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.O.P.C. N° 3.584

1 Trabajos Preliminares

a- Provisión y colocación de cartel de obra (1,50m x 1,20m)

El Contratista colocará en el lugar que señale la Fiscalización un cartel de obra de 1.20m alto x 1.50m ancho, previa aprobación de la fiscalización, con la leyenda que se le indicará la Municipalidad de Emboscada. Previamente al emplazamiento de los mismos deberán someterse a la aprobación de la Fiscalización. Estará prohibido colocar propaganda, salvo indicación contraria de la Fiscalización. Los carteles deberán estar colocados dentro de los 15 días de la expedición de orden de inicio de obras. Dicho cartel será de chapa negra N° 24, parante caño negro tratado con esmalte sintético, empotrado en el terreno con hormigón masa. Todos los materiales deberán ser de alta resistencia. Incluye la excavación y dado de hormigón masa para empotrar en el terreno. Ver detalle.

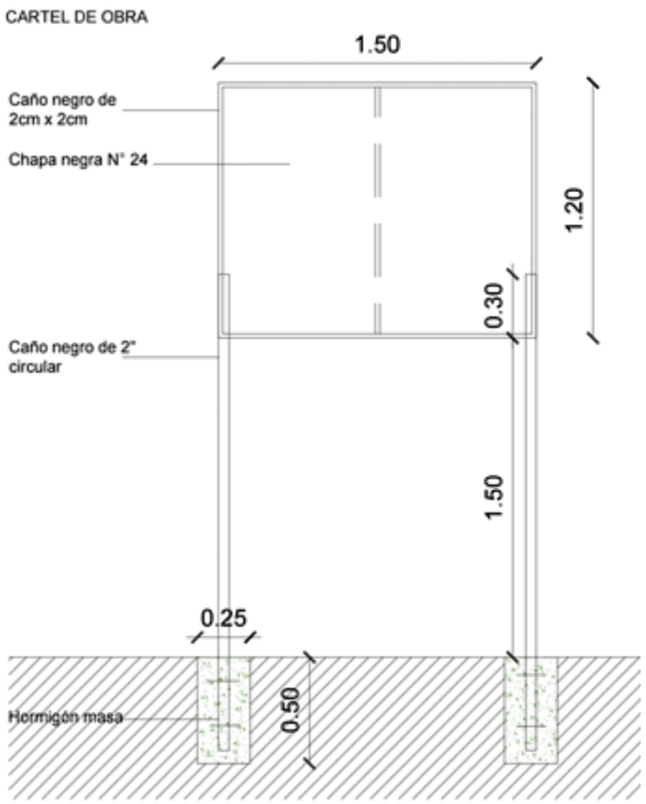

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.U.P.C. N° 3.584

b- Desmonte de artefactos eléctricos y limpieza inicial

Se realizará una limpieza inicial antes de la ejecución de los rubros.

EL CONTRATISTA efectuará el desmonte de los artefactos eléctricos. Los materiales provenientes del desmonte serán acopiados en sectores consensuado con la fiscalización. Todos los materiales del desmonte quedarán para la institución, que totalmente prohibido es usufructo de los mismos.

2 Instalación eléctrica (provisión y colocación)

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los

materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas. Materiales a ser utilizados: caja de llave 4x2, caja de conexión 3x3, placa separada de 2 módulos, modulo interruptor unipolar, modulo toma universal c/ tierra, modulo toma schuko c/ placa 228, jabalina de cobre 1.50 de 11,11mm- olivo abrazadera p/ jabalina - olivo plafón blanco, cable preensamblado 4x35mm/2, rollo cable multifilar 10 mm2, cable multifilar 02 mm2, prensa dentada 16/150mm 4-35mm grande, nicho de metal trifásico semi reforzado llave tm 3x 50ª,corrugado 1" 32mm, interruptor diferencial 4x63a, llave tm 1x32a, llave tm 1x25a, llave tm 1x10a, cruceta de 2" 1/2 para 1 aislador p preensamblado, aislador de retención blanco 50x60. bulón p/madera 3/8 x3", caja de llave 4x2.
En los lugares donde se demolieron las paredes para empotrar los caños se deberán macizar con mortero y posterior a eso filtrar para que quede suave al tacto.

a- Instalación de tablero general para 24 llave TM.

El Tablero Principal, será del tipo PVC con tapa acrílica, transparente y contratapa con estructura autoportante compuesta de perfiles de chapa doblada o tubos cuadrados o rectangulares de resistencia equivalente, soldados eléctricamente. El tablero deberá estar muñido de puente de neutro, con carga monofásica con puente de fases y neutros, y todo accesorio para la buena terminación y seguridad para el operario. - El cableado de los tableros se deben hacer en forma ordenada y atar los conductores con cintas de plástico, de tal forma que deje una buena impresión a la vista. Las conexiones a las barras se deben hacer con terminales de cobre. En el tablero se deben poner nombres a las llaves TM de tal forma a identificar los circuitos al que pertenece. Todos los tableros serán embutidos en la pared a una altura de 1,50 metros, medido desde el piso a la base del tablero. Con todos los componentes, llaves TM, Disyuntor diferencial, cables de alimentación.

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.U.P.C. N° 3.584

b- Alimentación al tablero seccional con cables de 6mm

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra

rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas. Los cables que salen del tablero principal y se conectan a los tableros seccionales serán de 6mm. Irán embutidos en las paredes de ladrillos y adosados en las paredes de piedra, los caños serán de alta resistencia e irán bien sujetos de modo a evitar accidentes.

c- Alimentación para tomas con cables de 4mm

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

Cable de 4mm, caño corrugado de ¾, caño corrugado de ½ y caja de conexión rectangular de PVC. Irán embutidos en las paredes de ladrillos y adosados en las paredes de piedra, los caños serán de alta resistencia tipo conduit e irán bien sujetos de modo a evitar accidentes.

- Dimensiones (mm): 20x3000
- Color: Naranja
- Material de Construccion: PVC Antillama
- Presentación: Tiras de 3 metros.

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.O.P.C. N° 3.584

d- Instalación de caja para llave TM por aula (tablero seccional)

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas. Todas las aulas contarán con tableros seccionales Cable de 6mm, será del tipo PVC con tapa acrílica, transparente, caño corrugado de ¾, caño corrugado de ½ y caja de conexión rectangular de PVC.

e- Boca para alimentación circuito de luces

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la

obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

f- Boca para alimentación circuito de tomas

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.O.P.C. N° 3.584

g- Boca para alimentación circuito de ventiladores

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

h- Tablero embutido para llave de corte de ventilad.tcv

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

i- Provisión, colocación de electroducto y alimentación para circuito de acondicionador de aire. Cond. De 4mm2

Los circuitos para la instalación de acondicionadores de aire deben ser individuales y con la dimensión de cable de 6mm mínimo, (normalizada en base a colores y milímetros del conductor eléctrico) para este tipo de instalaciones. La llave de corte deberá ser termomagnética con capacidad mínima 25 A.

Los componentes del sistema de puesta a tierra del edificio son:

1) Electrodo de tierra, que constituye la parte colocada en contacto con el suelo con el objetivo de dispersar la corriente eléctrica.

2) Conductor de tierra, que conecta los electrodos de tierra a la terminal principal de tierra.

3) Conductores de equipotencialidad, con los cuales son hechas las conexiones equipotenciales.

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.O.P.C. N° 3.584

2 Artefactos eléctricos (provisión y colocación)

a- Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 3x40w

Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

La empresa se encargará de la provisión y colocación de los artefactos lumínicos, acordes a las normativas de la ANDE y vigentes en el territorio paraguayo

Los equipos serán completos, compuestos de tubos, zócalos, arrancadores, reactancias, capacitores y otros accesorios (tornillos, etc.), armados en artefactos construidos en chapa Nº 22 o de mayor espesor, pintadas con anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético blanco, para lámparas a la vista, del tipo conocido como de iluminación directa. Serán aptos para colgar, en los artefactos colgantes NO permitirá el uso de cadenas ni de otro material que no permita una sujeción rígida de los mismos. Los artefactos fluorescentes de 3 x 40 W. deben ir colgados del techo a una altura máxima de 3,00 m. Debiendo ubicarse los mismos por debajo de la altura de los ventiladores, para evitar que estos arrojen sombra. Los tubos serán del tipo conocido como blanco de lujo de 40 W. Los arrancadores del tipo bulbo de gas y elementos bimetálico, con capacitor adecuado para evitar molestias en radio recepción. Los soportes deberán ser metálico pintados. NOTA: Todos los artefactos de ilumin ación deberán estar aprobadas por el fiscal de obras.

b- Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 1x40w

Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

La empresa se encargará de la provisión y colocación de los artefactos lumínicos, acordes a las normativas de la ANDE y vigentes en el territorio paraguayo

Los equipos serán completos, compuestos de tubos, zócalos, arrancadores, reactancias, capacitores y otros accesorios (tornillos, etc.), armados en artefactos construidos en chapa Nº 22 o de mayor espesor, pintadas con anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético blanco, para lámparas a la vista, del tipo conocido como de iluminación directa. Serán aptos para adosar a la pared, en caso de ser necesario colgar los artefactos NO permitirá el uso de cadenas ni de otro material que no permita una sujeción rígida de los mismos, deben ir colgados del techo a una altura máxima de 3,00 m. Los tubos serán del tipo conocido como blanco de lujo de 40 W. Los arrancadores del tipo bulbo de gas y elementos bimetálico, con capacitor adecuado para evitar molestias en radio recepción. NOTA: Todos los artefactos de iluminación deberán estar aprobadas por el fiscal de obras.

c- Provisión y colocación de ventilador de techo VT de 56" de 7 velocidades, caja metálica.

Comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra. Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados. Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

Ventilador de techo- Características: con rotor exterior montado sobre tapa giratoria, Alto de Chapa: 17 mm.

Ensayo en vacío:

Tensión: 220 Volts

Frecuencia: 50 Hz

Corriente: 0.34 Amperes

Potencia: 60 Watts

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.O.P.C. N° 3.584

Características de la Carga: Con 4 palas de chapa SPP, Diámetro de Giro 1,15m., Angulo de Inclinación aprox. 12º, Peso Total de las palas 1,350 kg.
Valores Medidos: Tensión: 220 Volts, Frecuencia: 50 Hz, Corriente de Régimen: 0.38 Amperes, Potencia de Régimen: 80 Watts, Velocidad de Régimen: 270 R.P.M.
Bobinado Principal: Corriente: 0.34 Amperes, Potencia: 40 Watts
Bobinado Auxiliar: Corriente: 0.26 Amperes, Potencia: 40 Watts
Tensiones: De Alimentación: 220 Volts, En el Capacitor: 395 Volts, En bob. Auxiliar: 285 Volts.
Está prevista la alimentación de los circuitos de ventiladores. En las aulas se colocarán los TCV al lado del TC, hasta donde llegará los retornos y fase del circuito de ventiladores.
Los TCV son tableros de comando de ventiladores, dimensionados de acuerdo a la cantidad de llaves de ventiladores que irán colocadas dentro.
Serán montados en las aulas como indica en los planos, por encima de los artefactos de iluminación, de tal forma que al funcionar no proyecten sombras y la sujeción de los mismos deberá caños cilíndricos negros pintados.

4 Pintura (dos manos)

a- De paredes (interior y exterior) al látex, dos manos, previa lijada de paredes

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. La última mano de pintura se dará después de que todos los otros gremios que intervengan en la construcción.
Las paredes revocadas, deberán ser tratados con 2 manos como mínimo de pintura al agua (látex para exterior).

b- De techo tejuelones, vigas y tirantes (interior) al sintético

Se aplicará dos manos esmalte sintético del color que establezca la Fiscalización.
Sobre superficies perfectamente preparadas, se aplicarán un mínimo de 2 manos de esmalte sintético, color a determinar. La primera mano se aplicará diluida al 30% con aguarrás, las manos siguientes se rebajarán hasta un 10 % con aguarrás.

4 Pilar de mampostería para medidor (caño galvanizado de 2 " de espesor, caja de llave de 50x3, jabalina, caño Conduit)

Pilar de ladrillos comunes de 45x45cm, altura de 1.70m; en este rubro incluye: excavación, cimiento, revoque, pintura, llave de 50amper, previa demolición del existente.

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.U.P.C. N° 3.584

5 Registro eléctrico

Registro de conexión eléctrica de hormigón armado, sin fondo, registrable, de 40*40*60 cm de medidas interiores, con paredes para la entrada de tubos, capaz de soportar una carga de 400kn

6 Limpieza periódica, final y retiro de escombros

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el sitio de obras perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material del sitio de obras. Las obras auxiliares construidas por el contratista, serán desmanteladas y retiradas. Las canchas de mezclas deberán ser levantadas. El área de limpieza será el total del área afectada por los trabajos y zonas aledañas. La limpieza se realizará en grupo, albañiles y ayudantes, la obra quedará totalmente limpia, alambres, clavos, varillas de hierro, cascotes que sobraron en la construcción y de la demolición, estos podrían accidentar a los transeúntes si no son retirados en su totalidad, es indispensable la buena limpieza.

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.O.P.C. N° 3.584

OBRA: REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
UBICACION: ESC. BÁS. N° 165 DON ANDRÉS FERREIRA G.

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.U.P.C. N° 3.584

RICARDO LÓPEZ SANTELLÁN
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 3.534
Cel: 0971-101570
RUC: 4828719-9
lopezsantellan.1411@gmail.com

Emboscada, 16 de marzo de 2.023

A

Sr. Silvio Andrés Peña Saldívar

Intendente

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, en mi condición de Fiscalizador y Proyectista de Obras, a los efectos de remitir el proyecto arquitectónico e informe de verificación hecha in situ en la Esc. Bás. N° 165 don Andrés Ferreira G., se pudo constatar que las instalaciones eléctricas se encuentran en pésimas condiciones (cables pelados, cajas de enchufes sin tapas, cables derretidos y sin aislación) por lo que se recomienda el cabio urgente de los mismos ya que pueden generar accidentes, además, es importante mencionar que los artefactos de iluminación son muy precarios y cantidad es insuficiente para todas las aulas.

Se anexa proyecto arquitectónico y fotos del mal estado en que se encuentran las instalaciones.

Atentamente

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.O.P.C. N° 3.534

Arq. Ricardo López Santellán

Fiscalizador y Proyectista de Obras

RICARDO LÓPEZ SANTELLÁN
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 3.534
Cel: 0971-101570
RUC: 4828719-9
lopezsantellan.1411@gmail.com

RICARDO LÓPEZ SANTELLÁN
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 3.534
Cel: 0971-101570
RUC: 4828719-9
lopezsantellan.1411@gmail.com

OBRA: REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
UBICACIÓN: ESC. BÁS. N° 165 DON ANDRÉS FERREIRA G.

CRONOGRAMA DE OBRA

		MES 1				MES 2			
Nº	DESCRIPCIÓN	1ra. SEMANA	2da. SEMANA	3ra. SEMANA	4ta. SEMANA	1ra. SEMANA	2da. SEMANA	3ra. SEMANA	4ta. SEMANA
1	**Trabajos Preliminares**								
	a- Provisión y colocación de cartel de obra (1,50m x 1,20m)								
	b- Desmonte de artefactos eléctricos y limpieza inicial								
2	**Instalación eléctrica (provisión y colocación)**								
	a- Instalación de tablero general para 24 llave TM .								
	b- Alimentación al tablero seccional con cables de 6mm								
	c- Alimentación para tomas con cables de 4mm								
	d-Instalación de caja para llave TM por aula (tablero seccional)								
	e- Boca para alimentación circuito de luces								
	f- Boca para alimentación circuito de tomas								
	g- Boca para alimentación circuito de ventiladores								
	h- Tablero embutido para llave de corte de ventilad.tcv								
	i- Provisión, colocación de electroducto y alimentación para circuito de acondicionador de aire. Cond. De 4mm2								
3	**Artefactos eléctricos(provisión y colocación)**								
	a- Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 3x40w								
	b- Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 1x40w								
	c- Provisión y colocación de ventilador de techo VT de 56" de 7 velocidades, caja metálica								
4	**Pintura (dos manos)**								
	a- De paredes(interior y exterior) al látex, dos manos, previa lijada de paredes								
	b- De techo tejuelones, vigas y tirantes (interior) al sintético								
5	Pilar de mampostería para medidor (caño galvanizado de 2 " de espesor, caja de llave de 50x3, jabalina, caño conduit								
6	Registro eléctrico								
7	Limpieza periódica, final y retiro de escombros								

Arq. Ricardo López Santellán
Reg. M.U.P.C. N° 3.534